

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012

Señores Accionistas CABLAGO S.A.

De acuerdo a lo estipulado al artículo 321 de la Ley de compañías, Me permito dar a conocer el informe de Comisario de **CABLAGO S.A** en el periodo económico del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2012

1.- En lo referente a los nombramientos de los administradores se encuentran debidamente legales para ejercer sus funciones

2.- Con respecto a la Autorización de Actividades Complementarias otorgado por el Ministerio de Relaciones Laborales, se encuentra debidamente legalizado

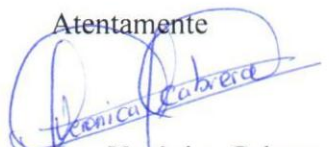
3.- De los balances de Situación y de Resultados que me fueron proporcionados por la Gerencia General de la Empresa, he procedido a la revisión de las cuentas contables, debiendo indicar que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

4.- Del cumplimiento de Obligaciones Tributarias, la empresa ha presentado las siguientes declaraciones de impuestos

- Declaración del impuesto al Valor Agregado IVA, en forma mensual a través del formulario 104, desde enero hasta diciembre del año 2012
- Declaración de Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta, se declaro mensualmente en el formulario 103, desde enero hasta diciembre del año 2012
- Declaración del Impuesto a la Renta del año 2012 en el formulario 101, se encuentra registrados los datos del Estado de Situación y el Estado de Resultados

Ibarra, 14 de Febrero del 2013

Atentamente



Ing. Verónica Cabrera
COMISARIO